

ACTA

Siendo las 9:00 horas del día 12 de agosto de 2025, se reúnen en la Sala de Juntas de la segunda planta del edificio de los SSCC del SAS, los miembros de la Mesa de Contratación de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, con la composición que se cita a continuación:

PRESIDENTE: José Joaquín González Ripoll. Subdirector Económico y de Servicios Generales del H.U. Virgen del Rocío de Sevilla.

VOCALES: Blanca Pons Rodríguez. Interventora central del SAS

Antonio José Santamaría Ruiz. Letrado de la asesoría jurídica del SAS.

Esperanza Macarena Sánchez Rodríguez. Jefa de Servicio de Compras como suplente.

Miguel Ángel Reyes Tejada. Subdirector Económico y de Servicios Generales del H.U. Virgen de la Victoria de Málaga.

SECRETARIA: Francisco Manuel Vicente Mateos. Jefe de Servicio de Contratación Central Regional de Compras.

Se firma la declaración de ausencia de conflictos de intereses a la que hace referencia la Instrucción 1/2022, de 19 de mayo, de la Comisión Consultiva de Contratación Pública relativa a la participación de las personas miembros de los órganos colegiados de asistencia a los órganos de contratación con ocasión de la tramitación de los contratos con origen de financiación en fondos europeos, por parte de los miembros de la mesa que no habían participado previamente en algunos de los expedientes a tratar, y se manifiesta por parte de los que ya han participado en sesiones anteriores del mismo expediente, y que cuentan con una declaración previamente firmada, que las circunstancias recogidas en dichas declaraciones se mantienen en la actualidad.

Al existir el quorum necesario se constituye la Mesa de Contratación, para tratar los asuntos incluidos en el orden del día y que se citan a continuación.

1.- Expediente 2003/2025- nº siglo 337/2025, Obras de reposición de tres máquinas enfriadoras del edificio sede de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, en Avenida de la Constitución nº 18 Sevilla

Procedimiento: abierto, simplificado.

Presupuesto base de licitación: 324.235,23 € IVA incluido

Valor estimado, IVA excluido: 267.963,00 € IVA excluido

Fin plazo presentación ofertas: 30 de junio de 2025.

Fase del procedimiento: Calificación de la documentación requerida en subsanación a la empresa propuesta para la adjudicación GENERA QUATRO S.L.

2.- Contratación mixta, por el servicio andaluz de salud, de las obras del nuevo hospital de Málaga y la concesión de las obras y explotación de los aparcamientos,

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR

JOSE JOAQUIN GONZALEZ RIPOLL GARZON

14/08/2025

FRANCISCO MANUEL VICENTE MATEOS

VERIFICACIÓN

Pk2jmWH2WLL7W46QVJCGTE4SWE3GKW

PÁG. 1/5





mediante procedimiento abierto. cc 0003/ 2025-nº siglo 109/2025 financiado con fondos europeos.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.
Presupuesto base de licitación, IVA incluido: 607.515.932,53 €
Valor estimado, IVA excluido: 502.079.283,08 €
Fin plazo presentación ofertas: 1 de agosto de 2025

Fase del procedimiento: Calificación de la documentación solicitada en aclaración. En su caso, apertura de los sobres 2, “documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante un juicio de valor”.

3.- Expediente 2112/2024- nº de siglo 815/2024, contratación del suministro de licencias de los productos software del fabricante microsoft necesarios para el funcionamiento de los sistemas de información del Servicio Andaluz de Salud.

Procedimiento: abierto, tramitación ordinaria.
Valor estimado, IVA excluido: 4.464.927,00 €
Fecha fin presentación de ofertas: 11 de agosto de 2025.
Fase del procedimiento: Apertura y calificación de la documentación de los sobres nº 1"documentación acreditativa del cumplimiento de los requisitos previos". En su caso, apertura de los sobres 3, “documentación relativa a los criterios de adjudicación valorados mediante “criterios automáticos”.

4.-Ruegos y preguntas.
5.-Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

1.- Expediente 2003/2025- nº siglo 337/2025, Obras de reposición de tres máquinas enfriadoras del edificio sede de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, en Avenida de la Constitución nº 18 Sevilla.

La mesa procede a la apertura de la documentación remitida por la empresa; dicha documentación consiste en un documento de pago expedido por la AEAT, dado que en dicho documento no se indica el pago del mismo, se autoriza al Secretario de la mesa a que durante la celebración de la mesa se ponga en contacto con el licitador, lo cual se produce de forma telefónica. No obstante y a los efectos de dar trazabilidad a la documentación, se considera oportuno requerir la remisión del justificante de pago via SiREC, así mismo se acuerda comprobar si se ha remitido aclaración alguna al final de la celebración de la mesa.

La mesa reanuda el estudio de este punto a las 13:45, se comprueba que la empresa remite durante la sesión de la mesa documentación requerida vía SiREC, de forma que se considera acreditado el pago del IAE.

Finalmente, se acuerda por los miembros de la Mesa, elevar al órgano de contratación la propuesta de continuar con la tramitación del expediente, en los términos previstos

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE JOAQUIN GONZALEZ RIPOLL GARZON	14/08/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmWH2WLL7W46QVJCGTE4SWE3GKW	PÁG. 2/5	



en la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público para el propuesto adjudicatario GENERA CUATRO S.L.

2.- Contratación mixta, por el servicio andaluz de salud, de las obras del nuevo hospital de Málaga y la concesión de las obras y explotación de los aparcamientos, mediante procedimiento abierto. cc 0003/ 2025-nº siglo 109/2025 financiado con fondos europeos.

El Secretario de la mesa procede a la apertura y descarga de la documentación remitida en aclaración de las cuestiones planteadas en el acta de 05/08/2025. Resultando lo siguiente:

Oferta presentada por **SACYR CONSTRUCCIÓN SA, DRAGADOS SA Y VEROSA PROYECTOS Y SERVICIOS**, declaran de forma expresa e indubitada su intención de constituirse en Sociedad de Propósito Específico para el caso de resultar adjudicatarias.

Oferta presentada por **FERROVIAL CONSTRUCCIÓN SA, FCC CONSTRUCCIÓN SA HELIOPOL SA Y GUAMAR SA**, aportan a la mesa escrito en el que aclaran el papel a desarrollar por las empresas WORLD TRADE CENTER, FCC CONCESIONES, CINTRA Y SERRANOPARK. De forma que las empresas CINTRA Y FCC CONSTRUCCIONES tendrían la consideración de subcontratistas y adicionalmente prestarían solvencia económica y financiera y la solvencia técnica requeridas para la concesión de las obras; para acreditar la solvencia técnica, Cintra y FCC Concesiones se apoyan en las empresas Serrano Park y World Trade Center respectivamente.

La mesa acuerda dar por correctas las aclaraciones realizadas por los licitadores y se procede a la apertura de los sobres 2 de las tres ofertas presentadas. El sistema arroja un error de apertura en los citados sobres, a los efectos de subsanar dicho error, se informa de la incidencia al CEIS para que solvante dicha incidencia. A la espera de la citada resolución los miembros de la mesa acuerdan reunirse a las 13:30 horas para ver si se ha resuelto la incidencia que impedía la apertura de los sobres. La mesa se vuelve a reunir a las 13:15, procediendo el Secretario a realizar la apertura del sobre 2 de criterios no automáticos, la cual resulta correcta.

Finalmente la mesa acuerda autorizar al Secretario para que traslade la documentación, una vez descargada, a los miembros de la comisión técnica que se designen al efecto por el Órgano de Contratación. Entienden la mayoría de los miembros de la mesa que en aplicación del art. 5 del Decreto 39/2011, de 22 de febrero, por el que se establece la organización administrativa para la gestión de la contratación de la Administración de la Junta de Andalucía y sus entidades instrumentales y se regula el régimen de bienes y servicios homologados dicha designación corresponde al Órgano de Contratación. Sobre esta cuestión se apunta por el vocal de la Asesoría Jurídica que en virtud del art. 7.1.e) del mismo Decreto 39/2011, de 22 de febrero, cabría una interpretación por la que la mesa podría designar a los miembros de la comisión.

3.- Expediente 2112/2024- nº de siglo 815/2024, contratación del suministro de licencias de los productos software del fabricante microsoft necesarios para el

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE JOAQUIN GONZALEZ RIPOLL GARZON	14/08/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmWH2WLL7W46QVJCGTE4SWE3GKW	PÁG. 3/5	



funcionamiento de los sistemas de información del Servicio Andaluz de Salud.

Se procede a la apertura de los sobres 1 de las tres ofertas presentadas, procediendo a continuación al análisis de las mismas con el siguiente resultado:

INETUM ESPAÑA SA. Presenta oferta Don Antonio Luis Guerle Alcoba como Apoderado. La documentación es correcta.

SPECIALIST COMPUTER CENTRES SL. Presenta oferta Don José Arturo Moncada Fernández de los Ríos. La documentación es correcta.

TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA SAU. Presenta oferta Don Jerónimo Palos Illanes como apoderado. La documentación es correcta.

A continuación se procede a la apertura de los sobres 3 de criterios automáticos, y a la lectura de las ofertas económicas, resultando los siguientes importes.

- INETUM ESPAÑA SA. Oferta por un total de 4.820.698,37 € IVA incluido, con un IVA de 836.650,13 €.

- SPECIALIST COMPUTER CENTRES SL. Oferta total de 4.825.077,28 € IVA incluido. Con un IVA de 837.410,11 €.

- TELEFONICA SOLUCIONES DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA SAU. Oferta por un total de 4.626.044,78 € IVA incluido, con IVA de 802.867,28 €.

A continuación la mesa acuerda la remisión de la documentación a la Dirección General de Sistemas de Información y Comunicaciones de forma telemática, a los efectos de efectuar el informe de criterios automáticos, en función de apoyo en la mesa de contratación dado su mayor conocimiento en el área específica del expediente.

4.-Ruegos y preguntas.

No se formulan.

5.-Aprobación, en su caso, del acta de la sesión.

Se aprueba el acta de esta sesión por unanimidad de los miembros de la Mesa, y no habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14:00 horas del día arriba señalado.

VºBº PRESIDENTE

SECRETARIO

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE JOAQUIN GONZALEZ RIPOLL GARZON	14/08/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmWH2WLL7W46QVJCGTE4SWE3GKW	PÁG. 4/5	



José Joaquín González Ripoll

Francisco Manuel Vicente Mateos

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	JOSE JOAQUIN GONZALEZ RIPOLL GARZON	14/08/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmWH2WLL7W46QVJCGTE4SWE3GKW	PÁG. 5/5	